

Santo Domingo, 13 de Marzo del 2020

## INFORME DE GERENCIA

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **SEVILLA&LUDEÑA S.A.**

Presente.-

Pongo en consideración el informe de Gerencia a ustedes señores accionistas, con respecto a las actividades financieras, económicas, comerciales y administrativas de la Razón Social COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **SEVILLA&LUDEÑA S.A.**, en el periodo de 01 ENERO a 31 DICIEMBRE del año 2019.

A través del presente informe y de acuerdo a las políticas y planes de trabajo, expuestos se ha considerado los elementos externos e internos en sus aspectos sociales y económicos para su aplicación en beneficio siempre de la compañía por lo cual informo que se prestó servicios con Hidalgo E Hidalgo a través de la Organización UNION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO para la ampliación de los anillos viales de nuestra Ciudad.

Hemos realizado capacitaciones con la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO-POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR S.R.I. -COMISION DE TRANSITO.

En cuanto a los efectos tributarios ante el Servicio de Rentas Internas y en la parte laboral con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías y otros organismos competentes se ha cumplido conforme lo establecido legalmente.

En lo operativo la Gerencia, estableció un control interno en áreas como: económicas, análisis de mercado, fluctuación de precios y valores estimados de acuerdo a los índices de inflación, se está recuperado cartera vencida en cuanto a los pagos de administración, captación de clientes, mejorar en servicios de clientes.

Es todo cuanto puedo informarles respecto a la gestión del año 2019 y pongo a su disposición el presente informe.

Atentamente,



Ing. Andrea Balcázar Vidal  
**Gerente General**  
**Cía. SEVILLA Y LUDEÑA S. A**